

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

## IMPRESIONES DE UN REPÓRTER

Los conservadores perseveran en el error. Inutilidad de los actuales Diputados y Senadores. Inténtase sustituirlos. El manifiesto de Lerroux.

Si alguna duda pudiera existir acerca de los móviles en que inspirarán su política los conservadores el día que sean llamados al Poder, la desvanecerían totalmente los actos que sus más significados directores realizan para entretener sus ociosos opositoristas.

Ni los ruidosos sucesos que ocasionaron su caída, ni las dificultades enormes con que tropieza para su desenvolvimiento, la política canalijista precisamente por seguir los mismos derroteros del último gobierno conservador, han servido a los mauristas para hacer examen de conciencia y rectificar prudentemente el funesto programa que siguen desde que se adueñaron del partido conservador.

La causa seguida contra *El Liberal*, por la publicación de un telegrama considerado injurioso, que oportuna y espontáneamente fué rectificado, y singularmente la extraña defensa que de la parte ofendida ha hecho ante la Audiencia el señor Lacierva, revelan bien claramente que persiste en aquella comunidad gobernante, el odio a la prensa y a la libertad de imprenta y que a pesar de todos los descalabros y fracasos que el intentar su emulación les viene ocasionando, es cada día más firme en ellos el propósito de acabar con una de las libertades que más eficazmente se han opuesto al triunfo de su política reaccionaria.

En tal empeño han de perseverar, seguramente, el día, que algunos consideran próximo, en que sean encargados nuevamente del Gobierno y ante esta evidencia no estará demás que la opinión liberal se ponga oportunamente en guardia, pues los reaccionarios no desperdician el más ligero detalle para ponerse a su vez, en condiciones de dar la batalla con probabilidades de éxito.

Así se ha visto que dueños de casi todos los círculos importantes de esta Corte, han reñido una descomunal batalla para imponer el triunfo de su candidatura en el Casino de Madrid, lo que al fin lograron haciendo que fueran a votarla hasta los socios enfermos y muchos de los que por su edad avanzada hacía muchos años que no asistían a dicho centro.

Hoy la Junta directiva del Casino, lo mismo que las de casi todas las sociedades madrileñas, es conservadora, y no hay que decir cuanto puede influir esto, unido a la incesante campaña que por todos los medios imaginables vienen haciendo los elementos de las derechas, para el definitivo vencimiento de las aspiraciones de la opinión liberal.

La idea harto exagerada que tienen los jefes de los grupos parlamentarios y especialmente los de las mayorías, de los deberes que la disciplina política impone a los representantes del país, se ha llevado a tal extremo de rigor que frecuentemente ha impedido a estos hacer la defensa de aspiraciones ó intereses de sus distritos.

De aquí el crecido número de comisiones que constantemente llegan a Madrid para solicitar de los poderes públicos lo que lógicamente deberían darles resuelto los que en el Senado y en el Congreso ostentan su representación.

Contra este estado de cosas inicie una viva protesta en diversas provincias, la cual, alentada por algunos aspirantes sempiternos al acto, ha dado por resultado el que medio en serio medio en broma se hable de la conveniencia de organizar frente al Congreso de los diputados otro Congreso ó Asamblea, claro es que sin carácter oficial, en la que representantes de todas las provincias se ocupen con verdadero interés y sin las trabas que la disciplina y los compromisos de partido imponen a diputados y senadores, en el estudio de los problemas que casi todos los pueblos y provincias esperan en vano el momento de su resolución.

La proyectada Asamblea sería de

resultados altamente beneficiosos por lo menos hasta que los miembros se pusieran en contacto con el gobierno y contrajeran análogos compromisos a los que ahora se censuran en los diputados y senadores.

Ahora que es muy de temer que esos compromisos existieran antes de que la Asamblea entrara en funciones. ¡Es tanta la fuerza de atracción de la política!

La publicación del manifiesto que el Sr. Lerroux redactó, para dirigirlo al país en nombre de los partidos republicanos que figuran en la Conjunción y del Radical, ha sido muy bien acogido por todos los republicanos.

En ese documento, según había yo anunciado a los lectores de EL PROGRESO, se consignaban estas dos declaraciones de innegable virtualidad para el triunfo del ideal republicano:

1.ª Que radicales y conjuncionistas se han puesto de acuerdo para realizar armónicamente una política de acción, dentro y fuera del Parlamento.

2.ª Que los jefes respectivos personalmente y en la representación que ostentan se comprometen a mantener este acuerdo, ahora para llegar a la restauración del régimen republicano y después para defenderlo y consolidarlo.

Como se vé en estas breves líneas al propio tiempo que se trazaba el único programa verdaderamente serio y aceptable para los republicanos que luchan por algo más que por conquistar una posición dentro de la monarquía se borran hábilmente las diferencias que separan a los republicanos de las dos grandes agrupaciones en que ahora están divididos.

Menudas consideraciones de los conjuncionistas han hecho fracasar, por esta vez, el intento de coalición, pero no hay que desconfiar de que esta se efectúe, acaso en plazo más breve de lo que pudiera creerse.

El silencio del insigne D. Melquides Alvarez, que con la insólita salida de los conjuncionistas ha resultado aún más desairado que el propio Lerroux es una razón poderosísima para creer que la unión se no hará esperar mucho tiempo.

UN CHASNERO.

Diciembre 19-911.

## Asociación Canaria

SECCIÓN DE PROPAGANDA

Entrada esta Sección de Propaganda de que por algunas sociedades de igual índole que la nuestra con residencia en esta Capital, en vista del buen resultado producido por la propaganda realizada, tratan de hacer una activa campaña en esas Islas en contra de la Asociación Canaria; se hace público para general conocimiento, y con el fin de que los paisanos que emigran a esta República no se dejen sorprender en esa, por agentes de las sociedades indicadas, y sólo acudan a nuestros representantes, que son los señores que a continuación se expresan y que radican en los siguientes puntos:

Abelardo Molowny, Santa Cruz de Tenerife.

Domingo Mesa González, Orotava.

Heraclio Díaz Mesa, Icod.

Cristobal Pérez, Candelaria.

Antonio de la Fe, Las Palmas.

Juan María Rodríguez, Moya.

Gregorio Guerra, Arucas.

Juan López, Telde.

Francisco Batllory Lorenzo, Arrecife.

Juan Domínguez Peña, Pto. Cabras.

Sebastián Padrón Barrera, Valverde.

Fernando Brito Mesa, Hermigua.

Luis Felipe Gómez Wangüemert, Santa Cruz de la Palma.

Nicolás Betancourt, Isla de la Palma.

A la vez, también se hace presente que a la llegada de los vapores que arriben al puerto de la Habana, procedentes de esas Islas, un Delegado de esta Sociedad se pondrá al habla con

nuestros paisanos, para ilustrarles de lo que tienen que hacer con el fin de que no sean explotados en el despacho de sus equipajes, pago de lanchas, fondas, etcétera.

Habana 9 de Noviembre de 1911.  
Manuel Díaz Torres, Secretario.  
V. B. Andrés Nóbregas, Presidente.

## Clima de esta Capital

Día 25 de Diciembre  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 21'0  
Minima . . . . . 15'8  
Oscilación . . . . . 5'2

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid 25 (11'35).

**Consejo de ministros**  
Esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de varios asuntos de importancia.

**Reforma arancelaria**  
En el Consejo se trató extensamente de la reforma de la ley arancelaria. Sobre este asunto surgió un pequeño debate entre los ministros.

**De Melilla**  
Se han recibido nuevos despachos de Melilla dando cuenta de un ataque de los kabileños a la posición de Tauriazag que ocupan nuestras tropas.

**Detalles**  
El ataque de los kabileños a nuestras tropas ha sido formidable. Los soldados españoles que no esperaban la agresión, se defendieron heroicamente.

**Muertos**  
En el combate sostenido en la posición de Tauriazag murió el Capitán de Ingenieros señor López y seis soldados. También resultaron algunos heridos.

## LA COMISION PROVINCIAL Y LAS ÚLTIMAS ELECCIONES

Política de toma y daca. Ya no hay cuestión provincial. Los leonistas satisfechos. La Palma indignada.

LA Comisión provincial ha aprobado todos los expedientes electorales del Archipiélago, excepto el del pueblo de Puntallana, de la isla de La Palma.

No se ha aprobado este expediente, porque así convenía a los elementos que en La Palma se conocen con el remoquete de *paclistas*, calificativo que sería necesario hacer extensivo, si ha de procederse en justicia, a quienes aquí se prestan a hacer el juego a los señores Poggio y Abreu, jefes del *Pacto*. Bien es verdad que si la Comisión provincial ha procedido en esa forma, ha sido porque, a cambio de ello, el señor Abreu otorgó su voto para que se aprobaran los expedientes de esta Capital y La Laguna, eje sobre el cual ha girado toda la obra de aquel organismo, puesto al exclusivo servicio de ciertos elementos políticos.

Siguiendo esa línea de conducta, todo marcha como una seda, se hace y se deshace, se vejan y atropellan los intereses de los pueblos, y los que han tomado a su cargo la difícil empresa de encauzar la opinión, la dirijen desde su prensa como mejor cuadra a sus intereses políticos, tocando la trompa épica del patriotismo y haciendo ver lo blanco negro. ¡Edificante y ejemplar! ¡La política de toma y daca, elevada a potencia moral!

Se aprueban los expedientes electorales de esta Capital y de La Laguna, desestimando recursos y protestas, acaso sin examinarlos siquiera, en los que consta de un modo terminante la nulidad de las elecciones; se reprueban las celebradas en Puntallana, porque allí fué derrotado en toda la línea

**Reconcentración**  
En vista de la gravedad de este último ataque, se ha ordenado la reconcentración de la columna.

Madrid 25 (22'35).  
**El telegrama oficial. — Más muertos**  
Se ha recibido un telegrama oficial dando cuenta del combate de ayer. Además de los muertos a que hago referencia en mi telegrama anterior murieron el coronel Bernádez, el capitán Bethencourt, el Teniente Ármisen y seis soldados.

**Heridos**  
También resultaron heridos el Teniente Montero y 25 soldados.

**Más detalles**  
Añade el telegrama oficial que el combate librado ayer en la posición de Tauriazag fué encarnadísimo, registrándose escenas de verdadera heroicidad.

**La impresión**  
La impresión que han causado estas noticias ha sido enorme y penosísima.

**Incorporación**  
Se ha ordenado que a toda prisa se incorporen a la columna que opera en Melilla los oficiales que disfrutaban de licencia.

**Del Consejo**  
En el Consejo de ministros últimamente celebrado se aprobó la ponencia que apoyaba la reforma arancelaria.

**Lo de Melilla**  
También se discutieron las impresiones recibidas respecto al encarnadísimo ataque librado últimamente en Melilla.

**Las Cortes**  
La próxima apertura de las Cortes se anuncia para mediados del mes de Enero de 1912.

Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 27'25, por £  
Paris, vista, a 7'95.

elemento que en uno de sus periódicos, *El Nudo*, ha hecho campaña divisionista, elemento ducho en buscar el sol que más caliente y en arrimar el ascua a su sardina. Lo que para nosotros aparece claro y terminante es que, en lo que respecta a las elecciones de Las Palmas, donde tantos atropellos é ilegalidades se han cometido, ha habido no sabemos qué inexplicables complacencias, que nada justifica, con los elementos leonistas. Lo que para nosotros resulta plenamente demostrado, es que se han conculcado las leyes, se ha ofendido a la justicia y se ha quebrantado la confianza popular, con el solo objeto, con el exclusivo fin de favorecer tendencias políticas que, diciéndose van encaminadas a favorecer los intereses del Archipiélago en general y a mantener la hegemonía de Tenerife, redundan en perjuicio de todos y en beneficio del caciquismo.

Esto es lo que se deduce de la obra de la Comisión provincial, esto es lo que, para nosotros, no tiene ni puede tener explicación satisfactoria, patrióticamente juzgando.

## DE ACUERDO

NUESTRO estimado compañero Juan del Pueblo publicó el sábado, en el *Diario de Tenerife*, un artículo en el cual aboga por la reconstitución de la Asociación de la Prensa, iniciativa con la que estamos en todo de perfecto acuerdo. No hace mucho tiempo, con motivo de una reunión de periodistas, hubo de expresarse en tal sentido nuestro Director, como recordarán los compañeros que asistieron a aquella.

A nuestro juicio, y ya en conversaciones particulares y en alguno de nuestros escritos lo hemos manifestado así, es necesario, por el buen nombre y prestigio de la prensa, hacer que desaparezcan de la discusión periodística los ataques personales, las intromisiones en la vida privada del adversario, que nada absolutamente tienen que ver con las ideas políticas ó religiosas que susiente. Todos tenemos derecho a respetos y consideraciones que frecuentemente se olvidan. Las polémicas entre nosotros adquieren apariencia de verdaderos pugilatos, y a seguir por ese camino no es difícil prever adonde llegaremos.

Esto, hablando sinceramente, no es digno de nosotros, que por muchas razones somos los llamados a dar ejemplo de corrección, de cortesía y compañerismo, en todas nuestras acciones y en todos nuestros escritos. La Asociación de la Prensa podría influir grandemente, a nuestro juicio, en nuestra manera de proceder como compañeros. Este ha sido, es y será nuestro criterio.

Cuente, pues, Juan del Pueblo con nuestra modesta, pero leal y entusiasta adhesión, en todo cuanto afecte al particular.

## De política marroquí

España y Francia

DOS incógnitas a despejar han quedado planteadas en el problema marroquí, teniendo a la vista el convenio de 1904 y el tratado franco-alemán.

Por el convenio de 1904 Francia reconoce a España una esfera de influencia en el Norte de Marruecos, que se extiende desde el Muluya—frontera argelina—hasta el Lucus, que desagua en el Atlántico, al Sur de Larache. Dentro de esta zona están enclavadas poblaciones importantes como Tetuán, Alcázar y Larache y toda la región del Rif.

Por el tratado franco-alemán se le reconoce a Francia el protectorado de Marruecos, arribuyéndole el deber de construir un ferrocarril que vaya de Tánger a Fez, capital del Imperio.

El protectorado reconocido a Francia es para todo el Imperio, sin excepciones ni exclusiones, que no pudo consignar ni exigir Alemania, porque oficialmente ignoraba lo pactado entre



# Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El hermoso y rápido vapor

# DANIA

# HABANA

DIRECTAMENTE para la

llegará a este puerto el día 3 de Enero de 1912.  
Nueva gran rebaja de precios en tercera clase.  
Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

**Hamilton & Co.**

Francia y España con la aprobación de Inglaterra.

Por virtud de ese protectorado la representación internacional del Imperio corresponde a Francia, que tendrá cerca del Sultán un representante de la República con todas las atribuciones para el Gobierno de Marruecos.

Primera incógnita a despejar: ¿la zona de influencia española pasará a ser propiedad de España independiente de la soberanía del Sultán? ¿Quedará sujeta a la soberanía del Sultán, y, por lo tanto, afecta al protectorado francés?

Si lo primero, sin el consentimiento de España no podrá Francia construir el ferrocarril de Tánger a Fez, ni dirigirlo ni administrarlo libremente.

Si lo segundo, España quedará sujeta a una perpetua intervención del Sultán—y por ende de Francia—en todo cuanto se relacione a la dirección y administración de los territorios de su zona de influencia, excepto Melilla, Ceuta y demás antiguos presidios africanos.

Segunda incógnita: si España ha de seguir reconociendo la autoridad del Sultán, ¿tendrá derecho a nombrar un representante en Fez, para que dirija todo cuanto se refiera a la zona de influencia española, delimitada en el Convenio de 1904? ¿Este condominio les conviene a Francia y a España? ¿No será para ambas naciones más conveniente, aclarar por completo estas dudas, con el objeto de evitar continuos rozamientos y conflictos, siempre enojosos para los dos países?

Queda otro extremo a resolver: el referente a la parte de indemnización, que pretende Francia en compensación de los territorios del Congo cedidos a Alemania, pretensión que no encontramos muy justificada, porque al resolverse Francia a ceder a Alemania una parte del Congo, ni podía olvidar sus compromisos de 1904, ni podía reservarse el derecho de obligar a España a compensarle ningún sacrificio sin previa consulta ni notificación.

Prescindiendo de todo esto, cabe preguntar: ¿Les conviene a Francia y a España enzarzarse en una discusión que pueda traer una ruptura, poniéndose ambas en evidencia ante Marruecos y ante Europa?

Es evidente, que las negociaciones se entablarán con decidido empeño de llegar a un acuerdo amistoso. Así lo ha declarado el Gobierno de Francia y a este objeto responden los deseos de Inglaterra, que por el convenio de 1904, aceptado por Londres, París y Madrid, tiene el derecho de enterarse, y aun de intervenir, en los asuntos concernientes a Marruecos.

Si este problema de Marruecos: tal como se halla planteado, respondiera a los deseos del pueblo español correspondiendo a un estado de la conciencia nacional, sería preciso reconocer que el Gobierno de España entraría a negociar con Francia, contando con la fuerza del derecho—según lo consignado en los tratados—y con la fuerza de la opinión decidida a sostener todas sus legítimas pretensiones. En todo caso se pondría de manifiesto la falta de previsión de Francia, al firmar el convenio de 1904 y el tratado franco-alemán, y su falta de seriedad al querer exigir a España, que renuncie a lo pactado con la aprobación de Inglaterra.

Es seguro que Francia trató con Alemania, aspirando a obtener el protectorado de todo el Imperio de Marruecos, haciéndose la ilusión, de que una vez firmado el tratado franco-alemán, quedarían reformados los anteriores convenios y la propia Acta de Algeciras, habiendo sufrido la terrible desilusión, el amargo desengaño, de ver negado este punto por España y por el Gobierno de Inglaterra.

Bien caro ha pagado Francia el protectorado de Marruecos y es de esperar que nadie en Europa le consienta la pretensión de obligar a que los españoles puedan aceptar la condición de resarcirle ninguno de los perjuicios, que su imprevisión le haya ocasionado. Y cuenta que disculamos en esta forma, por amor a la justicia, no por sugerencias de patriotismo, que dejamos aparte, teniendo en consideración el escaso interés que a nuestro país merece este asunto.

Esta es la verdad, ahora, en este instante; quizá con el tiempo sufra algún cambio la opinión pública quizá en un

próximo porvenir los asuntos de Marruecos, que hoy constituyen un problema de gobierno, se transformen en problema nacional.

Pero, aceptando las cosas tales como nos las dan planteadas, nuestro sereno juicio, nuestra opinión imparcial, nos obligan a reconocer, que si Francia se muestra excesivamente exigente con España, será contra derecho y en menoscabo de su seriedad respecto a lo pactado en solemnes convenios y tratados.

*Eusebio Corominas.*

## ¿QUÉ SERÍA?

IGNORAMOS qué sería lo que motivase anteayer la cólera del señor Gobernador, que se manifestaba de manera estentórea en la calle de Valentin Sanz; pero, como entre las cosas que el señor Eulate decía desprendíanse algunas graves censuras para el señor Inspector de Sanidad y para el Ayuntamiento, respecto a determinados servicios, se nos ocurre preguntar: ¿Es que carece de autoridad el señor Gobernador de Canarias, para exigir a los organismos y funcionarios públicos, el estricto cumplimiento de sus obligaciones, que de manera tal confiesa tácitamente su impotencia?

Será un error de apreciación; pero, nosotros estimamos que no es ese de gritar en pleno arroyo, el medio más adecuado, en quien dispone de otros, para hacer que todos y cada uno cumplan deberes sacratísimos que nunca ni en caso alguno pueden olvidarse, porque de ellos depende la tranquilidad de un pueblo.

## LOS PRETORIANOS

DESDE el sábado corrieron rumores en esta Capital, de que en Las Palmas había ocurrido una colisión entre la tristemente célebre guardia de higiene y algunos soldados. En efecto, en los números de nuestro estimado colega *El Tribuno*, de aquella ciudad, llegados en el último correo, hallamos el siguiente relato:

"Hace días la guardia de higiene de Las Palmas se empeñó en llevar detenido a un asistente. Este pidió auxilio al retén del palacio militar, y a pesar de la intervención del retén, persistieron en llevarlo detenido. Intervino un capitán de caballería, al cual de primera intención le negaron el derecho que le asistía de reclamar al detenido bajo recibo. Al fin los guardias, al ver que el asunto se iba complicando, cedieron y abandonaron su presa.

Al retirarse, considerando que el asunto este no les había reportado bastante gloria, insultaron a varios penitenciales que se encontraban en el lugar del suceso, provocando con ello otro incidente."

"Esta tarde a las dos y media, ocurrió en la calle de Alonso Alvarado, esquina a la de Murga, un hecho que por su índole es único en Las Palmas.

Se dice que unos cuantos soldados, vistiendo uniforme, querían entrar en una casa de lenocinio de la calle de Alonso Alvarado.

Los guardias de Higiene, entre los que se contaba el "valiente" cabo Ramón Silverio, pretendieron, valiéndose de la impunidad que les concede el amparo de caci que, impedir que los soldados entraran. Estos, como es natural, se negaron a la exigencia de los guardias, se trabaron de palabras y vino la agresión. Un soldado llamado José Ruiz Gómez, recibió cuatro heridas una en el pómulo izquierdo, otra en el cráneo y otra en la muñeca izquierda, las tres de sable, y una en el hombro izquierdo, de un tiro.

Testigos presenciales nos aseguran que los guardias hicieron siete u ocho disparos. El herido fué conducido al cuartel en compañía de algunos socios de la Cruz Roja y luego al hospital. Los guardias continuaron en el lugar del suceso, campando por sus respetos,

Era preciso este hecho para coronar la historia de cobardías y atropellos de la guardia de Higiene, que es la historia del partido leonista que la ampara y defiende, era preciso este hecho para que supiéramos nosotros hasta donde son capaces de llegar los esbirros que

tiene a su servicio el partido vocinglero y cínico, el partido del gran cacique.

Sabíamos que un guardia podía hacer fuego impunemente a un pueblo; ahora sabemos más. Ahora sabemos que el partido leonista no respeta ni al ejército.

La lección será provechosa. El soldado José Ruiz Gómez, que fué herido el miércoles por la guardia de Higiene, se le ha presentado fiebre. Se sigue creyendo que se le amputará la mano."

Según nuestras noticias, el digno Capitán General del Archipiélago ha pedido antecedentes y ordenado que se abra información sobre este asunto.

Si de esta resultaren cargos, como es probable, contra los famosos higienistas, será llegado el caso de sentar la mano a esa institución, que no parece creada para otra cosa que para sembrar la intranquilidad en el pueblo de Las Palmas.

## LA CIRUJÍA EN TENERIFE

POR el especialista de garganta, nariz, oídos y ojos, don Juan Rodríguez, ha sido operado el sábado, nuestro distinguido amigo don Fernando Arceña, a quien le fué extirpado un voluminoso pólipa que provenía del seno maxilar y resacado el tabique de la nariz, que se hallaba desviado hacia la fosa nasal derecha. La desviación afectaba el cartilago y el hueso de la apófisis palatina.

Según confesión del paciente, no experimentó dolor alguno, a pesar del tiempo que duró la operación, ni hubo hemorragia ni complicación alguna.

Felicitemos al afortunado amigo, así como al señor Rodríguez López, que con tanto acierto viene practicando difíciles operaciones.

## De Sociedad

En el Casino

BRILLANTÍSIMO resultó el baile de etiqueta celebrado el sábado en los elegantes salones del Casino principal. Asistió numerosa concurrencia y la fiesta se prolongó en medio de la mayor animación hasta las primeras horas del domingo.

Entre los concurrentes se encontraban las primeras autoridades de la Provincia.

Nuestra enhorabuena a la Junta por el éxito alcanzado.

En la Juventud

El baile de disfraz celebrado el sábado por la noche en los salones de la *Juventud Republicana*, resultó muy concurrido reinando la animación hasta altas horas de la madrugada.

Asistió un regular número de máscaras que hicieron que las horas se pasaran inadvertidamente.

En el Club

Conforme estaba anunciada, se celebró ayer una magnífica fiesta infantil en los salones del entusiasta Club *Tenerifeño*.

El reparto de los juguetes del *Arbol del Noél* resultó lucidísimo, llenando de júbilo a los numerosos niños que acudieron a la fiesta con su familia.

La numerosa concurrencia que invadió el lindo salón y la terraza del Club, salió complacida de la brillantez de la fiesta.

Nuestros calurosos parabienes a la incansable Junta Directiva por su excelente gestión y el triunfo logrado.

Para el día 31, con objeto de esperar el advenimiento del año de 1912, se prepara un magnífico baile, que igualmente promete resultar brillantísimo.

## GOBIERNO CIVIL

Temblor de tierra

Agaete 23—17:35. Alcalde a Gobernador civil, Tenerife. Tengo el honor participar V. S., que ayer, entre las 23 y 24, sintióse esta población un temblor de tierra aparente de Norte a Sur, precedido de un ruido al parecer lejano y como que iba acercándose, durando cosa de 6 a 8 segundos.

Hay versiones haberse repetido cosa de la una, con menor duración a intensidad.

No ocurrió novedad.

## SUCESOS

Reyerta

A NOCHE a las ocho próximamente se promovió una reyerta en la calle de Imeldo Serís entre un soldado y varios paisanos.

El soldado, que es de la sección de ametralladoras, sacó el machete, arremetiósele los paisanos, que la comprendieron entonces, a *trompis* con el soldado, tirándole al suelo donde siguieron castigándole.

De la reyerta resultó el soldado con varias erosiones en la cara, siendo conducido entre varios compañeros al Cuartel.

Los paisanos se dieron a la fuga.

## Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
27 Diciembre	Dover Castle	Londres	Hamilton & C.º
30 Id.	Inyati	Id.	Id.
31 Id.	Agulla	Liverpool	Yeoward Brothers
1 Enero	Rimutaka	Londres	Hamilton & C.º
4 Id.	San Miguel	Id.	Otto Thoresen
5 Id.	Garth Castle	Id.	Hamilton & C.º
6 Id.	Athenle	Id.	Id.
11 Id.	Santiago	Dunkerque Hull	Otto Thoresen
18 Id.	San Andrés	Londres	Id.
20 Id.	San Mateo	Id.	Id.
25 Id.	Salerno	Dunkerque Hull	Id.
	Santa Cruz	Londres	Id.

### Muerte repentina

El sábado a la noche falleció repentinamente en esta población el súbdito belga Gustavo Gabriel, montador de tuberías, que se hallaba empleado en la Compañía Eléctrica.

Según nos informan, la infortunada víctima sufrió un síncope en la calle de Imeldo Serís, en las primeras horas de la noche, intentando después trasladarse a su domicilio del hotel "Francia", pero al llegar frente a éste sufrió otro ataque, a consecuencia del cual falleció.

El muerto era casado y de 38 a 40 años de edad.

## GUARDIA CIVIL

Detención

HA sido detenido el vecino de San Andrés y Saúces, Francisco Javier Pérez, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Santa Cruz de la Palma.

De carreteras

Por infringir el artículo 23 del Reglamento de carreteras, ha sido denunciado el vecino de La Laguna, Manuel Torres Gutiérrez.

—Por infringir el artículo 24, lo han sido Rafael Jiménez Alonso y Tomás Flores Pérez, vecino de La Laguna y Arafo, respectivamente.

Pastoreo

Ha sido denunciado el vecino de Arona, Enrique Martín Valentín, por apacentar 45 cabezas de ganado cabrío en una finca, sin estar para ello autorizado.

Reyerta

El día 23 del actual fué detenido en el sitio denominado *Redondo*, término de Icod, el vecino del mismo pueblo, Agustín González Pérez, que en la noche anterior había sostenido una reyerta con sus convecinos Manuel González Martín y Antonio Rodríguez Martín, arrojándoles al suelo y produciéndoles heridas en varias partes del cuerpo.

Infanticidio

La vecina de la ciudad de Paso (isla de la Palma), Benita Benes Martell, denunció ante la Guardia civil a un individuo llamado Juan González Fernández, autor de un infanticidio.

Detenido el denunciado el día diez y ocho del actual, se confesó autor de los hechos, los que ocurrieron de la siguiente forma:

La Benita vivía desde hace tiempo con Juan y como fruto de los amores ilícitos que sostenían tuvieron un hijo, el que Juan arrojó a un pozo negro en la noche del día 3 al 4 del mes actual.

## DE LAS ISLAS

Timo original

ANDRÉS Castellano vendió a José A Vega, dependiente en una tienda en la calle del Castillo, de Las Palmas, un balde de manta que resultó estar lleno de tierra, menos una pequeña porción de su parte superior.

El timador ha sido capturado.

Subvención

El Ayuntamiento de Las Palmas ha incluido para el presupuesto de 1912, 10,000 pesetas para subvencionar al Teatro "Pérez Galdós".

## Notas marítimas

Pasajeros

El vapor alemán *Henny Woermann*, llegó a nuestro puerto el sábado por la tarde, trajo 14 pasajeros procedentes de Duala, escalas y Las Palmas.

Con destino a Hamburgo lleva 59. El vapor inglés *Fulani*, llegado poco después, trajo 7 pasajeros de Liverpool llevando 8 con destino a Opo y escalas.

—El sábado por la noche fondó el vapor belga *Elisabethville*, trayendo un pasajero para aquí y llevando con destino a Matadí y escalas 165, procedentes de Amberes y La Rochelle.

—Poco después fondó el vapor inglés *Lobo*, el que lleva con destino a Loanda y escalas 113 pasajeros procedentes de Liverpool y Las Palmas.

—El vapor correo español *Delfin*, llegado el domingo por la mañana trajo de Cádiz 9 pasajeros.

—El vapor correo interinsular *Rabat* llegado ayer por la mañana, trajo 27 pasajeros procedentes de Arrecife, escalas y Las Palmas.

—El vapor inglés *Teneriffe*, llegado también ayer por la mañana, trajo 14 pasajeros de Santa Cruz de la Palma, llevando 30 de tránsito.

—Con destino a Santos lleva el va-

por alemán *Sao Paulo*, llegado ayer por la noche, 206 pasajeros.

—Hoy por la mañana fondó el vapor alemán *Spreewald*, trayendo de New Orleans, escalas y Habana, 40 pasajeros.

Con destino a Hamburgo lleva, 87.

Arribada

El domingo por la mañana fondó en nuestro puerto, de arribada forzosa, el vapor belga *Ebuoon*.

—Ayer al medio día también entró en nuestro puerto, de arribada forzosa, el vapor alemán *Hoerde*.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 26 (10:15).

Viaje suspendido

El ministro de Fomento señor Gasset ha suspendido el viaje a Málaga que había proyectado.

De Melilla

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla dando cuenta de un nuevo combate librado entre españoles y kabiles.

Seis muertos más

En este combate murieron dos sargentos y cuatro soldados.

Heridos

Resultaron heridos un capitán, tres tenientes y 17 soldados, algunos de gravedad.

La opinión

La opinión general respecto a esta nueva etapa de la guerra es en extremo pesimista.

Mesa.

## CRONICA

**Instancia.**—Por el Rectorado de Sevilla ha sido desestimada la instancia de D.ª María Antonia Lorenzo Díaz, maestra de Garafía, que solicitaba fuera de concurso la escuela incompleta del pago de las Nieves, en Santa Cruz de la Palma.

**Obituario.**—Ayer falleció en esta Capital el vigilante de primera clase don Manuel Sánchez Martín. A su familia le enviamos nuestro pésame.

**Títulos.**—En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos de ascensos, expedidos por la Universidad literaria de Sevilla, a favor de D. José Cabrera L. Martín, Maestro de Santa Cruz de la Palma con 1.375 pesetas y D. Serafín Cid y Mesas, Maestro de Las Palmas, con 2.750.

**Rifa.**—Los instaladores de la Compañía eléctrica nos ruegan hagamos público que la magnífica araña que rifaaban entre los abonados de dicha Compañía, ha correspondido al núm. 263, cuyos poseedores eran los Sres. Pallés hermanos, dueños de "La Catalana".

**¿Cuestión personal?**—Se nos dice que ha sido planteada una cuestión personal entre dos conocidos compañeros nuestros. Aunque no garantizamos la veracidad de la noticia, nos inclinamos a creer que sea cierta.

**Harina lacteada falsificada.**—Tenemos noticias que ha llegado a este puerto una partida de harina con etiquetas y nombre muy parecido al de la legítima harina lacteada Nestlé de Vevey (Suiza).

Se lo prevenimos al público en general y a las madres en particular, para que no se dejen sorprender y exijan siempre que el pote lleve la firma de Henry Nestlé, la marca "El Nido" y el nombre del Agente general en España D. Miguel Ruiz Barreto.

**Correo.**—Mañana por la tarde llegará a nuestro puerto procedente de Las Palmas el vapor correo español *Delfin*, el que traerá de Canaria correspondencia, carga general y pasajeros para esta Capital.

**Sesión.**—Mañana a las cinco, celebrará sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

¡Señores concejales ánimo! que mañana es el último día y queremos que nos honren con su presencia!

¡Cuánta ilusión pérdida!

¡Cuánta alegría próxima!

**¡Atención!**—Se desea comprar una casa en el Barrio de los Hoteles y se vende otra en sitio céntrico. No se admiten proposiciones de corredores. Dirigir las ofertas a cédula personal número 6.329 en la imprenta de este Diario.

## Clases de Inglés

generales, particulares ó a domicilio por profesor que posee igualmente bien el español. Horas y condiciones, en todo lo posible, a la conveniencia del discípulo.

Calle de S. Felipe Nery, núm. 34.

**Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud**

**Para Pascuas y Año Nuevo**

Ya están aquí, en  
**EL GUANCHE**

VALENTIN SANZ, 27

los riquísimos turrone de Jijona, Avellanas, Alicante, Yema, Guirlache Piñón, Luxemburg rosa, y blanco, Guirlache almendra, Miel y avellana.  
Los Mazapanes de Cádiz, de café y de figuitas.  
Los renombrados Pastelillos de Gloria y fritos.  
La rica Fruta cristalizada, Peladillas, Avellanas, Almendras y Piñones.  
Los finísimos Mantecados de Antequera.  
Los quesos de bola en lata.  
Las latas de cabeza de jabalí trufada, de 2 y medio kilos.  
Además encontrará el público en este establecimiento, vinos y licores finos y galletas de las mejores marcas y clases en gran surtido.  
Salchichón de Vich, de Gijón y Mortadela en latas de 2 kilos, vino de Garbey y otra infinidad de artículos propios para  
**Pascuas y Año Nuevo.**

**CERVEZA**  
**HAMMONIA**

**Es la mejor que se importa en Tenerife**

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.



Los numerosos lectores con que cuenta este Diario, son una garantía de éxito para los señores anunciantes.

**NAPIER**

Son los **automóviles** de más crédito en el mundo. Sus excelentes motores de precisión absoluta funcionan sin ruido alguno. Es la **única Fábrica** que garantiza el buen funcionamiento de sus máquinas por **tres años**, haciéndole un documento al comprador.  
En el **Automóvil "NAPIER"** sus motores de 15 caballos, representan **veinte** de cualquiera otra marca. Solidez, perfección, elegancia y garantía absoluta.  
Se recomienda el modelo **Standard Colonial** de 15 H. P. con 6 asientos, completo con capota, guardabrisa, faroles, etc. **Catorce mil pesetas**, de los que se han vendido algunos en esta provincia.  
Para más informes,  
**PEDRO RAMOS**  
Teléfono, núm. 99. TENERIFE.

**El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA**

**LA PRIMITIVA**

TIENDA DE ENCAJES Y MODAS PARA SEÑORAS  
de Josefa Roda de Garriga, San José, 38

Acaba de recibir un inmenso surtido en sombreros para señora para la presente estación, así como también hay un gran surtido en terciopelos de todas clases y colores y adornos para sombreros, como son Plumas, Lloronas, Alas, Fantasías y todo cuanto la moda requiere para vestir con elegancia y buen gusto.  
PRECIOS MODERADOS.—SAN JOSÉ, 38

**SOMBRERERIA**  
**T. Bolaños del Castillo**

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.  
Boínas marineras, gorras y sombreros para niños.  
Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.  
Precios módicos  
Plaza de la Constitución,  
Frente al Hotel Victoria

**ROSENDO GONZALEZ**  
PLATERO

**ALFONSO XIII, N.º 79**  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Especialidad en enlaces para cartaras y toda clase de monturas para piedras preciosas.  
**SE ALQUILA**  
la casa Méndez Núñez, núm. 44.  
Darán razón, San Francisco, 4, Sastrería.

**No hay competencia posible**

**La Viña,** Establecimiento de comestibles de Rafael Clavijo Almenar  
Calle de Imeldo Seris, esquina al Chorro de Santo Domingo.

Jamones todo magra, jamones serranos, jamones gallegos, jamones en latas, sin hueso; salchichón, quesos, chorizos, embuchados; vino tinto del país para mesa, a 50 y 60 céntimos litro; galletas finas de todas clases; licores, cervezas, dulces, peladillas, etc. y otra infinidad de artículos.  
Se garantiza que este establecimiento vende todos sus artículos **5 céntimos** más barato que cualquier otro.  
Calle de Imeldo Seris, esquina al Chorro de Santo Domingo.

**Varias clases de dulces** y los acreditados pasteles del Puerto de la Cruz, se hacen en la calle de la Noria, núm. 9.

**TARIFA**

del servicio de automóviles de punto  
**PRECIOS:**

Carrera dentro del radio de la población una persona, 75 céntimos.  
Idem con dos personas, 1'50 pesetas.  
Idem con tres personas, 2 pesetas.  
Idem con cuatro personas, 2'50 ptas.  
Una hora dentro de la población de una a tres personas, 6 pesetas.  
Idem con 4 personas, 7'50 pesetas.  
Viaje a San Andrés con una hora de parada de 1 a 3 personas, 15 pesetas.  
De noche, aumenta el 25 por 100 la tarifa de la población.  
Los viajes fuera de la población serán según se acuerde entre el chauffeur y los pasajeros.  
El día último del presente mes se espera un nuevo coche, el cual será puesto a la disposición del público desde el día primero de Enero, y con este motivo se aumentará notablemente el servicio.

**Africana**

Gran fábrica de tabacos  
**JUAN CABRERA MARTIN**  
SANTA CRUZ DE LA PALMA  
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.  
**A. BENCOMO**

**Ojo.** Por ausentarse su dueño se vende, muy barata, una finca rústica en la calle de Pescadores, número 27, cultivada de tomates bajo el riego de las aguas de Aguirre, Roque Negro y Catalanes y participación en las Presas de Honduras y Tabares, con una espaciosa é higiénica casa y un estanque sólido, recién construido, etcétera, etc.  
**Se vende**  
por no poder atenderla su dueño, la tienda calle de San Martín, número 5.  
Razón en la misma casa.

**CLÍNICA**

DE **garganta, nariz, ojos y oídos**  
DEL Doctor especialista **Juan Rodríguez López**  
Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606 y reacción de Wasserman para el diagnóstico de la sífilis.  
Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde.  
Para los pobres de solemnidad de 10 a 11 de la mañana.  
12, Pérez Galdós, 12.

**Juguetes**

se acaban de recibir en el establecimiento de encajes y modas para señora, de Josefa Roda de Garriga, los cuales se ponen a la venta a precios sumamente reducidos, por tener que trasladar de local en breve, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela para que se provean en las presentes Pascuas y Reyes.  
**Josefa Roda de Garriga.**  
San José, 38.

**CALERA** Se vende la del Puente de Zurita. Tiene horno, talleres y un hermoso solar propio para las distintas operaciones de esta industria. Da razón, Don Cándido Rodríguez, en el Puente de Zurita.

**¡Ojo! ¡Automóviles! ¡Ojo!**

A los dueños de **Automóviles** que con frecuencia visitan esta Capital y no tienen local donde guardar sus **COCHES** durante su permanencia en ésta, teniendo que dejarlos al sol y lluvia, se les ofrece por un precio módico, un espacioso **GARAGE** para el día y la noche si así lo necesitan, donde también se les lavará y limpiará los metales á dichos **Automóviles**.  
Este **GARAGE** está situado en la calle de **San Francisco, núm. 67.**

**¡PASCUAS! ¡PASCUAS!**

Todo el que quiera gastar bien el dinero, y con provecho, debe visitar **LA GADITANA**, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6, donde con motivo de las presentes **Pascuas** encontrará el público los exquisitos artículos siguientes:

**Vinos** (de Jerez) amontillados marcas **Ligero** y **Carta Blanca**, de Blázquez, **Las Medallas** y **Colón**, de Sánchez Romate, **Napoleon**, de Hidalgo, **Fino Corrascal**, **Quinto Toro**, **Gloria**, **Don Paco**, y el famoso **Abuelito**. También hay excelente **Rioja** blanco y tinto.

**Manzanillas Fina**, de la Viuda de Hidalgo, **Pasada**, **La Gitana**, **Pastora**, **Argueso**, **La Jerezana**, **La Guita**, y la acreditada **J. L. B.**

**Vinos dulces y licores.**—Lágrimas Christi, Jerez dulce, Moscatel, Málaga dulce, Malvasias, Oporto dulce, Malvasia de 1902, (Premiada con las más altas recompensas en varias Exposiciones).

Cognac Domecq dos y tres cepas, extra y **Fundador** Cognac Martel, aguardientes legítimos de Cazalla, anisados dulces y secos, también de Cazalla.

**Chacinas.**—Jamones serranos clase especial, paletillas, chorizos, salchichones de pollo, de foigrás de perdiz, cabezas de jabalí, nueces de jamón, salchichones corrientes superfinos.

**Latoría.**—Mortadela en lata, boquerones fritos, langostinos y sardinas.

**Mariscos.**—Ostras frescas y almejas.

**Entremeses.**—Alcaparrones, aceitunas aliñadas, de manzanilla, en frascos.

**Frutas y otros postres.**—Queso Roquefort y manchego, uvas frescas, pasas, higos y melones.

**VISITAD ESTA CASA SI QUEREIS PASAR BIEN LAS PASCUAS.**

**LA GADITANA, San Pedro Alcántara, núm. 6.**



# ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.  
Aserrín.  
Cajas para tomates.  
Cajas para patatas.  
Guacales.

Guata.  
Paja.  
Papel blanco.  
Papel madera.

Papel moreno.  
Papel de seda.  
Periódicos.  
Puntas.  
Turba.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

## Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE ENERO

Día 4 Enero el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
" 11 id. " " **SAN ANDRÉS**  
" 18 id. " " **SAN MATEO**  
" 25 id. " " **SANTA CRUZ**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ENERO  
Día 23 Dcbr. el magnífico vapor **SAN TELMO**  
" 6 Enero " " **SANTIAGO**  
" 20 id. " " **SALERNO**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

### SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáncos, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

## Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

# LOUISIANE

llegará a este puerto el 31 de Diciembre de 1911 saliendo DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.

Nueva gran rebaja de precios en tercera clase. Agente **R. García**, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS**.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:  
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**.

Dirección: Ferrer, 7.

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle Braemar Castle	7 Dcbr. 21 >
Cape Town y puertos de Australia	Mitlades	27 Dcbr.
LONDRES	Guildford Castle*	15 Dcbr.
	Demosthenes	16 >
	Galway Castle	20 >
	Turakina	25 >
	Berwick Castle	26 >
	Dover Castle*	27 >
	Inyati	30 >
	Rimutaka	1 >
	Garth Castle	5 >
	Athenic	5 >
HABANA	Dania	3 Enero
LIVERPOOL	Tartary	25 Dcbr.
Manchester	Kaipara	7 Dcbr.
	Tainui	14 >
	Mamari	15 >
	Rotorua	28 >
HAMBURGO	Sieglnde directamente Spreewald, via Las Palmas y Antwerp.	15 Dcbr. 26 >
	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Tanis Thuringia Roda

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7, Tenerife.

**Globulogeno**

## Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Enero de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
MONTSERRAT	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	18	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	1.º	Cádiz y Barcelona.

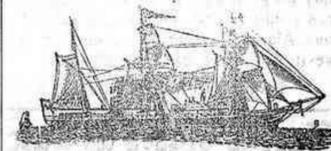
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Diciembre.

Día 2 AGUILA  
> 9 ANDORINHA  
> 17 AVETORA  
> 24 ARDEOLA  
> 31 AGUILA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores **Avocet y Avetora**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 21 AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz

saldrá el día 28 de Diciembre, á las diez de la mañana, el vapor correo

# Delfín

Admite carga y pasajeros.

Agente, **J. A. Brage**, Cruz Verde, 24

Relaciones de mercancías libres de derechos, Hojas de Arbitrios, Tarifas de Consumos, Se hallan de venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

## El Volcán de Chinyero

Puerta Canseco, 63  
Almacén de víveres al pormayor y menor  
Puerta Canseco, 63

## Lotería

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería**. No confundirse, San José, 36. IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Las ventajas de anunciar en este Diario, las nota el comerciante al segundo día de publicar sus anuncios.

## Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general Partos y enfermedades de niños

Continuará aplicando sin dolor alguno el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas de 12 m. á 2 tarde. Teléfono número 296.

CALLE DE IMELDO SERÍS, núm. 10

## ZAMORANO

SASTRE Alfonso XIII, número 29, principal SANTA CRUZ DE TENERIFE

Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

## Lonja

en la Plaza de Mercado

se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

**R**OCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

## Peinadora,

muy inteligente, se ofrece al público en la calle del Pilar, 45. Precios económicos.

## GRAN CAFE "X-Z"

Rambla 11 de Febrero, número 6.

Vino Victoriero y succulentos armaderos.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

## CAFE y RESTAURANT

# Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el

## MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

## OPERARIAS

se necesitan en el Taller de Modas, calle de Miraflores, número 40. IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36